

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos d. peseta la línea. Los permanentes, los que se publican en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes 1.25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publican los domingos.

Badajoz.—Año LIX.—Núm. 11 688

Redacción y Administración: Aroc-Aguero, 18

Lunes 21 de Julio de 1913

LOS ABONOS MINERALES

(CONTINUACIÓN)

Condiciones que deben reunir los abonos químicos y minerales

Por el Ministerio de Fomento se han dictado una serie de disposiciones encaminadas a satisfacer la necesidad sentida de que los abonos químicos y minerales reúnan las condiciones de riqueza y de pureza que deben tener estas sustancias fertilizantes. El Real decreto de 2 de Diciembre de 1910 que contiene las disposiciones vigentes, debe ser conocido por los agricultores y para facilitar este conocimiento a continuación vamos a transcribir algunos de sus preceptos más importantes.

Los agricultores tendrán derecho a que se les compruebe la legitimidad de los abonos que adquieren, por el análisis en los Laboratorios agrícolas mediante las condiciones que en el R. D. se establecen.

Los fabricantes y expendedores de abonos tendrán como obligación ineludible la de indicar a los compradores la calidad de sus mercancías dándoles una factura en que consten certificados: 1.º el nombre del abono; 2.º su origen y procedencia; y 3.º su composición química, en que se expresará el tanto por ciento que contiene de cada uno de los principios fertilizantes esenciales (nitrógeno, potasa, y ácido fosfórico) y estado ó forma química de estos elementos.

Queda prohibido usar toda denominación ambigua que por indeterminación puedan inducir á error en la estimación del abono.

El vendedor responde directamente de la precisión que se exprese en la factura ó etiqueta, y la garantía de la misma se entenderá aplicable en el estado natural de humedad en que es entregada la la partida.

Cada uno de los elementos fertilizantes esenciales, nitrógeno, ácido fosfórico, potasa, que entren en el abono vendido, constarán en la clasificación que se haga en la factura que expida el vendedor y serán especificados sus estados químicos en la forma siguiente: Nitrógeno amoniacal. Nitrógeno nítrico. Nitrógeno orgánico. Nitrógeno total. Acido fosfórico anhídrido, soluble en el agua. Acido fosfórico anhídrido, soluble en el citrato amónico. Acido fosfórico anhídrido, insoluble en el agua y al citrato amónico y soluble en los ácidos. Acido fosfórico total. Potasa anhidra, soluble en el agua. Potasa anhidra total.

Los vendedores certificarán la composición de sus abonos en la forma taxativa que se expresa anteriormente, poniendo en letra la frase «tanto por ciento» y entendiéndose que lo expresado para cada elemento fertilizante significa que en los 100 kilogramos del abono, vendido y en el estado en que se entrega, hay de aquel elemento lo que expresa la factura. Estas dosis podrán indicarse por dos números que representen los límites máximo y mínimo del tanto por ciento correspondiente; pero no se diferenciarán entre sí en más de una unidad para el nitrógeno y de dos unidades para el ácido fosfórico y potasa.

Quando hubiere duda sobre la calidad de un abono ó se sospechase falta de exactitud en la factura extendida por el vendedor ó este deseara demostrar su legitimidad, se podrá hacer la comprobación de análisis de las materias vendidas, bien sea de oficio á petición del comprador ó del vendedor, ó de común acuerdo entre el comprador y el vendedor. En todos los casos se tomarán las muestras para la verificación del abono con las formalidades debidas y como determina la instrucción que se dicta al efecto.

EDUARDO FERNÁNDEZ TRIVIJANO. (Continuará).

MADRID AL DÍA

17 de Julio 1913.

Rápida. Es una clara noche madrileña. En los altos de Chamberí, donde Napoleón el Grande posó sus garras de águila imperial en uno de sus rasgos épicos, creyéndose árbitro de esta valiente nación española, se han reunido veinte mil almas para admirar como se quemán unos fuegos de artificio y como danzan los gigantes y los cabezudos.

Es una clara noche de verbena. El sol, durante el día, ha caldeado nuestros cerebros, rendido á los que trabajan en fabricas, talleres, oficinas, en las obras y en la calle. Por todas partes se mete y se pega el enervante calor.

En los altos de Chamberí, de noche, y más en esta noche clara, corre un vienteillo que refriera los cuerpos de las veinte mil almas congregadas allí.

Plácenos ver cómo se quemán los fuegos de artificio, que en nada se parecen á los fuegos de las huestes napoleónicas. Gústanos contemplar la talla de los gigantes simulados, que nos recuerda la talla cívica de nuestros buelos. Y es un deleite codearse con los cabezudos, porque «cabezudos» fuimos nosotros cuando Dios quería, y ya no lo somos, y siempre agrada mirarse en el retrato de la propia juventud.

Hoy se han vuelto las tornas. Nos divertimos como se divertía Francia cuando era nación imperialista. Hoy cascamos las liendres á los moros tal como los franceses lo hicieron en la heroica España de 1808 y 1812. Quemamos la pólvora, no á la manera de los imperialistas galos, sino al modo de nuestros futuros sometidos. Hoy los gigantes y cabezudos de verdad pelean allende el Estrecho. Y á nosotros nos vienen anchas las verbenas.

¡Veinte mil almas!... ¿Serán veinte mil almas infantiles? ¿Nos habremos convertido en niños los que fuimos hombres, y hombres barbudos, si no miente la Historia?

¿Qué empresa noble, qué supremo ideal se atraería veinte mil almas en una clara noche madrileña?... ARGOS.

PACOTILLAS

Melquiades se monarquiza, aunque condicionalmente; Azárate le acompaña hasta la puerta y se vuelve. Lerroux predica y el orden y sumisión á las leyes y Romanones se rie, y todo á podrido huele. No hay un partido político en el que no haya belenes, contradanzas, confusión y coro de disidentes. Pero en los republicanos nadie sabe á qué atenerse ni á qué campamento irse en medio de estos vaivenes. Yo mismo no estoy seguro de que federal me acueste y amanezca más jaimista que Mella ó que Slaverry. Debe de ser un microbio, que aún no descubrió la lente, el causante de estos lios en las españolas gentes. Porque esto ya no es política; esto es un dolor de vientre, una apendicitis, vamos, ¡un cólico miserere!

Un periódico dice al dar cuenta del re-

sultado del Tribunal de honor constituido para juzgar al capitán Sánchez; Ya no es capitán «ipso facto» ¡Hombre! Eso de llamarle «ipso facto» me parece poco piadoso. De seguro no habrá quien no lo afee como yo. Deshonorable está bien, más ponerle métes, nó!

ESTRAÑA.

Del diario de Lérida titulado *El Pa-laresa*, correspondiente al día 15, cor-tam.s las siguientes líneas:

«El nuevo Gobernador

En el tren de Barcelona, llegó hoy á esta capital el nuevo Gobernador civil de la provincia, D. Luis Moret Catalá.

Acudieron á la estación á recibirle, el Ilmo. señor obispo; gobernador militar, general señor Faura, con su ayudante, presidente de la diputación provincial señor España, con los diputados señores Roca, Rovira, Sol (R) y Florensa, alcalde señor Mar, con los concejales señores Agelet (A) Sol (M) y Hallin, juez de primera instancia señor Pardo, teniente coronel de la Guardia civil Sr. Gil de Avallé; inspector provincial de Sanidad, señor Ximénez de Ray; jefe de Correos, señores Buza, Viola, otras personas y amigos, el personal del Gobierno civil con el secretario Sr. Barroeta y el inspector de policía Sr. Pujol.

Hechas las presentaciones por el señor Barroeta, el Sr. Moret se trasladó á su residencia oficial en el automóvil del señor conde de Vinetesa, acompañado del presidente de la Diputación, alcalde, secretario del Gobierno y diputados señores Roca y Rovira.

El nuevo gobernador, á quien acompaña su hijo D. Francisco, tomó posesión acto continuo del mando de la provincia. Sea bienvenido el Sr. Moret, á quien desde las columnas de este periódico saludamos afectuosamente, á la vez que le deseamos mucho acierto en el importante cargo que viene á desempeñar.

UNA CIRCULAR

Se nos pide la inserción de la siguiente:

Colegio de Santo Tomás, calle de Meléndez Valdés, núm. 55, Badajoz.—Circular interesante.

Dejándonos llevar del natural estímulo que por la enseñanza sentimos, animados en nuestros ideales educativos, por los consejos de los hombres que saben, y contando con profesorado competente y de reconocido prestigio, nos decidimos á fundar en esta capital un Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, bajo el título y advocación de Santo Tomás.

La enseñanza de este centro comprende el preparatorio para el ingreso en el Instituto General y Técnico y Normal de Maestros, y la segunda enseñanza completa hasta la terminación del Grado y Reválida en los respectivos centros docentes expresados.

El curso dará principio el día 1.º de Octubre.

Los alumnos podrán ser internos, medio pensionistas y externos. Los internos vivirán en el Establecimiento bajo la inmediata vigilancia del Director, presentando en el día de su ingreso; cama, objetos para el aseo personal y cubierto. Los medio-pensionistas estarán en el Colegio desde las siete y media de la mañana hasta que termine el tiempo de estudio por la noche, corriendo á cargo del Establecimiento, la comida que han de tomar al mediodía. Y los externos asistirán á las clases y salón de estudios, se-

gún se indique en el horario que oportunamente se colocará en la portería. Convencidos de las ventajas que al alumno reporta la enseñanza oficial, los alumnos de segunda enseñanza de este centro se matricularán, como oficiales, en el Instituto General y Técnico, recibiendo, por lo tanto, dos conferencias diarias sobre la misma lección: una, la del profesor del Colegio, que será preparatoria de la otra que reciba del profesor oficial, á cuyas aulas asistirán, acompañados siempre de la persona á quien por sus buenas cualidades le confiase el Director este cargo.

Local del Colegio

También hemos dedicado atención preferente á la parte que al local se refiere, y desde luego hemos tomado una de las mejores casas de la localidad, sin reparar en el sacrificio que esto supone, teniendo, en cambio, la satisfacción de poder proporcionar á nuestros alumnos un local que reuna inmejorables condiciones pedagógicas é higiénicas, estando sus habitaciones elegantemente decoradas y en su mayor número empapeladas. Tiene además el edificio un espacio y condicionado cuarto de baños y enfermería, aislados de los dormitorios y demás dependencias, por una azotea que se interpone al descubierto; por lo que tenemos la seguridad, que los padres de los alumnos, cuando al presentar á sus hijos giran una visita al Establecimiento, quedarán altamente satisfechos.

Pensiones mensuales

Internos	
Por alimentación.....	75 00
Por lavado, planchado y repaso de ropa.....	5 00
Por alimentación de un medio-pensionista.....	40 00
Por alimentación, aseo de ropa con grupo de asignaturas completo.....	100 00
Externos	
Preparatorio para ingresar en el Instituto y Normal.....	10 00
Grupo completo de asignaturas de cada año.....	30 00
Repaso del Grado de Bachiller	
Letras.....	30 00
Ciencias.....	30 00

Matrículas

Recibiendo este Colegio el encargo de la inscripción, extensión y pago de Matrícula, cobrará por cada asignatura dos pesetas.

El pago de pensiones es por trimestres adelantados.

En su día se imprimirá el Reglamento porque ha de regir: este Establecimiento. —El Director, Licenciado,

JUAN BLANCO DÁVILA

Presbítero.

Hornachos

Un acto inculcable.—Muerte de un socio de «La Luz».

Un siervo de los caciques ha realizado un acto inculcable y que revela hasta qué punto rompen los lazos del parentesco, los que son esclavos del soberbio é inaguantable caciquismo.

El día 17 del corriente, un guardia municipal llamado Manuel Gómez Mengibar, se presentó frente á la casa de su hermano Francisco, calificándole de traidor y de socialista y amenazándole con que lo arruinaría ó haría algo contra su persona, por haber dado limosna para el socialista Juan Sánchez y asistido á su entierro.

El Francisco Gómez Mengibar contestó á su iracundo hermano, que los que se dedicaban al bien de la humanidad te-

nian que auxiliar y acompañar á todos los desgraciados.

El Manuel Gómez, profiriendo nuevas amenazas, se refirió para consultar con los caciques y con el cabo de municipales y cuéntase que alguno de ellos, sin duda para causar efecto, hubo de decir: A ese se le pegan dos tiros y con un cacho de papel queda pagado.

Se asegura que un hijo del municipal Manuel Gómez reconvinó á su padre por el proceder que había observado con el Francisco y que Manuel respondió que era preferible el destino al afecto—y algo más—de su hermano....

No queremos hacer comentarios: nos limitamos á referir lo que se nos dice en una carta de Hornachos, un pueblo en que el caciquismo ha echado horzadas raíces, haciendo casi imposible la vida á los que no son humildes esclavos de aquella plantan maldita.

En Hornachos ha fallecido un socio de «La Luz». En el entierro intervino la Iglesia, pero al cadáver se le condujo por el campo, porque el cura no quiso que se le llevara por la calle en que vivía el finado. Esta y otras muchas cosas se hacen para perjudicar á dicha sociedad obrera. Quiere, por lo visto, de que á los individuos que á ella pertenecen se les considere de peor condición que á las demás personas, como si se tratara de apestados.

Leamos en el Noticiero de Cáceres:

UNA MEMORIA

Se ha publicado la memoria que el delegado regio de Pósitos redacta anualmente.

La del presente año la escribió el que hasta hace poco fué delegado, D. Eduardo Gullón.

El trabajo que tenemos á la vista, es una labor de verdadero mérito.

En ella, con completo conocimiento del asunto se resenan y explican los resultados obtenidos, los acuerdos y aspiraciones y la gestión realizada por cada sección provincial.

En la de Cáceres vemos los siguientes párrafos demostrativos del progreso y buena marcha de la sección, tan competentemente dirigida por nuestro amigo D. Fernando Campos.

«Durante el ejercicio próximo pasado se han otorgado 5.369 obtenciones de préstamos que importaron 670.924 30 pesetas entre las cuales se incluyen 203.341 84 pesetas de moratorias.

«Comparando, pues, la suma movilizada este año con la que representaron las moratorias y préstamos concedidos en 1911, que asciende á 622.539 77 pesetas, resulta un aumento sobre el ejercicio próximo pasado de 48.384 93 pesetas ó sea aproximadamente el 8 por 100.»

Felicitemos al autor de la memoria por su trabajo digno de encomios, así como al jefe de esta sección provincial, por la acertada gestión que viene realizando.

Pildoras y Ungüento Holloway

En los casos de llagas, heridas, males de piernas, dislocaciones, etc., de todo genero, el mejor remedio á que puede acudir es el Ungüento de Holloway. Este actúa al instante la inflamación local y modera el flujo de sangre hacia la parte afectada. Pero siempre que la enfermedad cuenta mucho tiempo de duración, el Ungüento debe secundarse con las Pildoras Purificantes de Holloway, las cuales obran sobre el estómago y el hígado, impidiendo que los órganos de la digestión caigan en ese estado de desorden que puede resultar del dolor, la inquietud y la fiebre de que van comunmente acompañadas dichas dolencias que retarda mucho el progreso de la cura, y que llegue á convertirse en sumamente peligrosa. Ninguna madre ni ama de cría deber á carecer de estos notables remedios que son igualmente útiles para las personas de toda edad ó compleción. Ellos purifican la sangre, regularizan la circulación para los órganos enfermos y fortalecen de nuevo el sistema.

LA FERIA DE AGOSTO

El Sr. Lancho, que forma parte de las personalidades asociadas para dar las corridas de Agosto, sigue practicando gestiones con objeto de contratar las cuadrillas.

Alguna de ellas, ó sea el espada, ha

formulado pretensiones exajeradas en cuanto al precio, y eso que no se trata de ninguna estrella, sino de un diestro que va á tomar la alternativa.

Como ya hemos dicho antes de ahora, la empresa deseaba contratar para la segunda corrida á uno de los diestros que figuran en primera línea y ha de trabajar en San Sebastián el día 15; pero se toca la dificultad de que, según parece, el 16 ó el 17 habrá de torear en otra de las plazas del Norte, y siendo así, es imposible que venga á Badajoz para tomar parte en la expresada segunda corrida. Si hubiera tenido vacante el día 16, era factible que hubiese llegado á Cáceres el 17 por la mañana, trasladándose después á Badajoz en automóvil, caso de que al entrar en la estación de la capital hermana el tren procedente de la línea de Salamanca, hubiese partido el que había de conducirle á esta capital.

Será de lamentar, ciertamente, que no cuoje la combinación que aquí se había proyectado para que trabajara en la segunda corrida el diestro á que nos referimos, cuyo nombre daría al cartel una importancia grandísima.

La empresa ha telegrafiado ayer á Madrid y á otros puntos para saber qué espadas hay disponibles y el precio que piden por las dos corridas. Hay varios, entre ellos Lagartijillo, García Malla y Páez.

Según noticias, Manuel Megía—Bienvenida—que estaba contratado para trabajar el 17 en Sanlúcar de Barrameda, ha telegrafiado diciendo que tal vez podría aplazar el cumplimiento de ese contrato por dos ó tres días, para poder venir á Badajoz el 16 y el 17; pero ignoramos si en materia de precio podrá llegar á un acuerdo con la empresa de esta capital.

Aun no se sabe si D. Manuel Albarrán y Martínez venderá ó no seis toros para una de las corridas. Suponemos que este punto quedará hoy dilucidado, á fin de que sin demora se telegrafie al Sr. Lancho, para la compra, en Sevilla, de dos corridas ó de una solamente. No puede perderse un día siquiera en estos asuntos, cuando hay poco tiempo disponible y las demandas de toros son muchas.

Hoy, también, se procurará que quede ultimado el contrato de los diestros, para poder encargar los carteles anunciadores y activar la propaganda en Lisboa, con indicación de las cuadrillas y de las ganaderías á que pertenezcan los toros que hayan de lidiarse.

La propaganda en asuntos taurinos es de vital interés y se necesita hacerla en gran escala, para que tanto de la provincia como de Portugal vengan muchos forasteros en los días de feria.

Es casi seguro que merced á la intervención del Sr. Alpoim, digno cónsul de Portugal en Badajoz, se dispensará á los lusitanos que quieran visitarnos con motivo de los próximos festejos, los pasaportes de identidad.

Escritas las anteriores líneas se nos dice que el señor Albarrán y Martínez está dispuesto á vender seis toros en dos mil duros.

De mis recortes

La justicia se impone

Mi pésame á los apreciables caciques de Hornachos. Ellos hubieran deseado que el tesorero de la sociedad hubiera estado preso siquiera una docena de semestres; pero parece que el señor fiscal y tres señores magistrados de la Audiencia no opinaron lo mismo que el juez de Almedralejo, y, apenas se examinó el proceso, fué solicitado y acordado el sobreseimiento, y ordenada por telegrama la libertad del tesorero de «La Luz».

Principalmente me es agradable el acuerdo por cuanto significa triunfo de la justicia y beneficio para la persona equivocadamente procesada, pero también en mi egoísmo lleva parte en esta satisfacción. Ya no parecerán excesos ni calumnias ni ánimo de causar molestias, las manifestaciones que antes he hecho en este periódico al denunciar la conducta política de los caciques de Hornachos. No quería sostener que tuviera razón el

juez instructor de Almedralejo y se hayan equivocado un fiscal y tres magistrados, cuando sobreyendo para el tesorero de la sociedad la famosa causa de los explosivos, pusieron la más terminante censura á los actos caciquiles de aquellas personas que tan absurda política vienen desarrollando para favorecer desecó e intereses poco avenidos con la justicia y el bien comun.

Es lástima que no se haya ahondado un poco más para ver si podía encontrarse al verdadero autor del delito y haberle hecho pagar cara su maldad, pues hubiera sido un escarmiento saludable y un freno poderoso para contener los atropellos que á diario se denuncian en la prensa madrileña y en la de esta capital, respecto á los caciques de Hornachos.

Bien comprendo que á los caciques de dicha villa hubiera agradado más el encarcelamiento del tesorero, pero no todas las cosas salen á medida de nuestros deseos ni vienen á favorecer nuestros desmedidos afanes de mando. Paciencia y á emmendarse mucho, porque no he de dejar de hacer públicos cuantos desmates se cometan ni han de permanecer ocultos ciertos actos que á los caciques puedan parecer desconocidos de las gentes.

Yo esperaba corradamente que el asunto de los petardos había de tener resolución satisfactoria para la sociedad tan pronto como llegara la causa á Fiscalía, y así parece que ha sucedido. Por ello felicito al procesado y sus compañeros y aconsejándoles la mayor prudencia, les recomiendo á la vez que defiendan con toda energía sus derechos.

S. DE R.

Badajoz 20 7-313.

—Píase Sal Vichy Etat, para bebidas y Comprimidos Vichy Etat efervescentes, en envases de orlen. Retúense imitaciones.

Local y Regional

¿Tomadura de pelo?

Recordarán nuestros lectores que en Octubre de 1911 fue á Madrid una comisión del Ayuntamiento, para gestionar la resolución del expediente instruido á fin de que se le autorizara para vender algunas láminas de Propios, invirtiendo su importe en la compra de la fábrica del alumbrado eléctrico.

En el expediente referido obaba, desde algunos meses anteriores, el informe favorable del Consejo de Estado; pero el ministro de la Gobernación Sr. Barroso, dijo á la comisión, que el asunto estaba relacionado con la municipalización de servicios y que no habiendo fijado todavía su criterio el Gobierno en estas clase de cuestiones, no podía resolver el expediente.

La comisión indicó entonces al Sr. Barroso que preferiría denegarse la autorización pedida para la venta de las láminas, á que el expediente siguiera paralizado; y el ministro contestó que esa denegación no procedía, estando bien instruido el expediente y habiéndole informado favorablemente el Consejo de Estado. Concluyó aconsejando que se gestionara una nueva prórroga de los dueños de la fábrica, para la compra de la misma.

Regresó la comisión, y el expediente siguió durmiendo en la Dirección general de Administración local, hasta hace pocos días, en que dicha Dirección acordó que se preguntase al Ayuntamiento si insistía en la compra de la fábrica.

A buenas horas ha hecho la pregunta; cuando ya se ha subastado por 20 años el servicio del alumbrado público por medio de la electricidad.

Hoy, probablemente, saldrá para Mérida el exdiputado D. Antonio Pacheco.

Todas las misas que se celebren el martes 22 del corriente, de ocho á nueve de su mañana, en la Iglesia de la Soledad serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Alfredo de Thomas, oficial que fué de esta Delegación de Hacienda.

El alumno de la Academia que dirige el comandante de ingenieros D. Casimiro González Izquierdo, D. Antonio Cabezas, ha aprobado en la Academia de infantería el quinto y último ejercicio.

Nuestra enhorabuena.

Balneario de Liérganes

Únicas aguas que curan los catarros de la laringe, bronquios y pulmón, la predisposición á ellos y á la tisis; indispensables á los oradores y artistas de teatro.

A una edad avanzada ha fallecido el señor D. Evaristo Leal, padre del conocido expendedor de vinos D. Juan Antonio Leal.

Tanto á este como á los demás personas de la familia, enviamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Amparo 9, á la capilla de San Sebastian, se verificará á las seis y media de esta tarde.

Teatro López de Ayala

Beneficio de Amalia Molina

Anoche tuvo lugar el beneficio de la graciosa artista Amalia Molina.

Las secciones segunda y tercera estuvieron bastante concurridas y la gentil sevillana fué objeto de muchas ovaciones en todos os números que cantó.

Nosotros la felicitamos sinceramente por el triunfo que alcanzó anoche.

Amalia Molina saldrá mañana para Montijo, después irá á Mérida y luego á Don Benito. Más tarde marchará á Almería.

Deseamosle grandes éxitos y que vuelva á visitarnos, trayendo, á ser posible, nuevo decorado y nuevas canciones.

HELADOS

se sirven de todas clases en «La Peñas», antiguo local de «Santa Catalina», Moreno Nieto, número 12.

Teéfono número 136.

Z LÁMPARA ABSOLUTAMENTE IRROMPIBLE, HILO ESTIRADO, de diez cinco bujías, fabrica Cortés, 397, Barcelona.

Servicio telegráfico

Madrid 21 (2-13)

Romanones y Silvela

El conde de Romanones ha presentado en el Juzgado una querrela criminal contra el director de *La Mañana*, por considerar injuriosos algunos artículos que han visto la luz pública en dicho diario.

El director de éste, que como es sabido lo es el diputado á Cortes D. Luis Silvela, se despojara de la inmunidad parlamentaria, para asumir todo género de responsabilidades.

Sol y Ortega

El ilustre diputado republicano D. Juan Sol y Ortega se ha agravado mucho en la enfermedad que padece.

La guerra y los presidiarios

Los presidiarios del penal de Santoña han dirigido una instancia al ministro de la Guerra, pidiendo puestos en las avanzadas de la guerra.

Ladrones detenidos

Han sido detenidos dos de los ladrones que en noches anteriores agredieron á tiros á la policía, al intentar ésta detenerlos.

Los ladrones han declarado que la noche en que agredieron á la policía les acompañaban cinco individuos más, que como ellos, iban bien armados y dispuestos á hacer frente á la policía.

HORARIO

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

Trenes

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid..... 9-2
 Correo de idem..... 11
 Mixto de Maonizares..... 18

Portugueses

Rápido de Torres das Vargens y
 Valencia de Alcántara (1)..... 0-10
 Correo de Lisboa..... 7-40
 Mixto de ídem..... 22-14

Salidas.—Españoles.

Mixto de Maonizares..... 8-25
 Ídem de Madrid..... 16-20
 Mixto de ídem..... 18-45

Portugueses

Mixto de Lisboa..... 6-45
 Rápido a Torres das Vargens y Va-
 lencia de Alcántara..... 11-25
 Correo de Lisboa..... 18-24

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen a las 8-25 y a las 16-20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale a las 8-45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir a Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de Madrid a las 4-22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de tren en Torres das Vargens.

El tren que de Badajoz sale a las 18-24 de la tarde, hace el viaje a Lisboa en 6-49 horas.

El que de Lisboa llega a Badajoz a las 1-30 de la noche, hora española 0-10 hace el viaje en 7-8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvías a la estación para la salida 45 minutos antes de la marcada para los trenes.

Correos-diligencias

Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida a las 19-50.—Llegada a las 6.

Oivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida a las 19-50.—Llegada a las 6.

DIERAS compro, vend, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre.

DINERO sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero a interés módico verdad, y sin llos ni obscuridades.

Horas de oficina: De diez a dos, en Santa Lucia, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Dirección postal: Apartado núm. 24.

Cayetano Pesini, Santa Lucia, 1, pral.—Badajoz

A TODOS los que padecen de *granos ojos*, de *acné*, de *forúnculos*, de *abcesos*, de *llagas supurantes*; en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la **Levadura de Colre** (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.

Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.

Exíjase la verdadera marca de fábrica de **Colre** (de París).

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 49



No bebas Más,

ESTE VICIO NO ES MÁS QUE NUESTRA RUINA

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser liberados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un bebedor en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza.

El Polvo Coza puede tambien obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy directamente a

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street Londres, 25

Depósitos: V. Domingo y Sanchis, San Juan, 31.—V. Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, Badajoz.—B. Flores Mogollo, Real 5, Almendralejo.—C. Murillo de la Cueva, calle Nueva, 30, Calamonte.—E. Marín Martínez, Vasco-Núñez, 14, Jerez de los Caballeros.—V. Delgado, Navalvillar, C. Gómez González, Oivenza.

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el **maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18 —Badajoz.**

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

CRESYL

FÓRMULA INGLESA

Desinfectante, Microbiciida, Insecticida Soluble en agua, Emulsión lechosa

Para combatir las enfermedades del ganado, sarna, glosopeda.

Para las plagas del campo en los árboles frutales.

Supervielle y C.—Rentería.—Guipúzcoa.

SORDERA

Si tiene Ud. algunos amigos que sufren de sordera, supuraciones del oído, ruidos en la cabeza, etc., dígalos que escriban a la **Beebe Ear Drum Co., 265 Broadway, New York**, mencionando este periódico, y se les enviará GRATIS instrucciones de cómo puede curarse por sí solo.—Correspondencia y folletos en Inglés y Español.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende papel para envolver, a 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larca). 55. Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Perfiles de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicita.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Moptesino, núms. 27 y 29 (casa propia) — Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pidanse circulares y regimientos al director **D. Luis Bardají**
 Clases especiales para repaso durante el verano.

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACION

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña 1892 y posesionado por la Excelentísima Diputación.

BAJO LA DIRECCION DEL DOCTOR

Don Emilio Muñoz y Leza

¡¡COMERCIANTE!!

PARA TRANSPORTES

Y MUDANZAS

a precios sumamente

económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza

de Cervantes, 13

BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen a esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS GLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina a la Plazuela de la Salud. BADAJOZ)

LA MINERVA EXTREMEÑA

La primera casa tipográfica de la provincia, muy conocida por sus esmerados trabajos.

Especialidad en obras de info. Carteles y anuncios de mano.

Plaza de la Constitución,

21

BADAJOZ

La primera casa de Badajoz en caprichosas **POSTALES**

Sellos de caucho, escribanías, lapiseros, plumas, tintas y toda clase de objetos de escritorio.

COMPANIA COLONIAL CASA FUNDADA EN 1854

Superioridad en el indisputable **CHOCOLATE** Cafés molidos y en grano

EL ODOL

Es el mejor dentrífico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA
Calle de Ramón Albarrán, núm. 22
BADAJOZ

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

	Pesetas.
Garantias..... { Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
{ Primas y reservas	69 572.972 63
TOTAL.....	81.572 972 63

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Sinistros satisfechos desde su fundación: 158.197.239'42 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 158.197.239'42 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Azúero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benigno Carballo, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafraanca de los Barros; D. Pedro Carratero Romera, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Guadra, con domicilio en Castrera.

SIMPLES
SANOS Y
SEGUROS.

LAS PILDORAS obran casi mágicamente sobre el Hígado, los Intestinos y los Riñones, limpiando el sistema de toda clase de impurezas. Esto lo hacen tan suavemente y á la vez con tanta eficacia, que las funciones son regularizadas sin ningún dolor ni desorden desagradable. Las Píldoras son inapreciables para las mujeres.

LAS PILDORAS Y EL UNGÜENTO DE HOLLOWAY

dan buena salud forzosamente.

EL UNGÜENTO tiene asombrosas facultades sanativas y cura rápida y permanentemente Heridas inveteradas, Escoriaciones molestas, Ulceras y toda clase de Erupciones de la piel. Aplicado en combinación con las Píldoras merece completa confianza su acción curativa en los casos más graves, así como en las afecciones de la Garganta y del Pecho.

PREMIADOS
DE POLO A
POLO.

Almanaque Bailly-Baillière

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA

PARA 1913



550 PAGINAS DE TEXTO. — MÁS DE 1.000 grabados
infinita variedad de artículos en 12 páginas de adorno.

REGALA

472 valiosos y artísticos objetos, una preciosa colección absolutamente gratuita en el número 24.181 para el sorteo de Navidad.

Agendas Bailly-Baillière para 1913

Agenda de Babilonia	PARA el mes de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con intercalación de datos sobre Costumbres, Tradiciones, Festividades, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portafolios. PESOS 2.000
Agenda - quinquenio de bolsillo	Contiene un libro de 250 páginas, dividido en cinco años, con intercalación de datos sobre Costumbres, Tradiciones, Festividades, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portafolios. PESOS 2.000
Agenda Cultivos	Libro de la COPRA que contiene 250 minutos de trabajo en las más modernas Agendas para el cultivo de los cultivos. PESOS 1.000
MEMORANDUM de la Cuenta diaria	Contiene un libro de 250 páginas, dividido en cinco años, con intercalación de datos sobre Costumbres, Tradiciones, Festividades, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portafolios. PESOS 2.000
Agenda de Babel	Libro de la COPRA que contiene 250 minutos de trabajo en las más modernas Agendas para el cultivo de los cultivos. PESOS 1.000
Agenda de Babilonia	PARA el mes de Particulares. Precioso libro de notas, dividido por días, con intercalación de datos sobre Costumbres, Tradiciones, Festividades, etc. Encuadernado en tela, con bolsillo interior y portafolios. PESOS 2.000